

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5749**     *HOTELERA CAMP DE MAR, S.A.*

Don Cristóbal Oliver Castañer, Administrador único de la entidad mercantil Hotelera Camp de Mar, S.A., ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Palma, en la calle Olmos, número 50, escalera A, 1.º, 07003, el día 12 de agosto de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, si procediere, el 13 de agosto de 2019 en segunda convocatoria, a las 13:00 horas en el mismo lugar, para tratar, deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador único de la Sociedad, don Cristóbal Oliver Castañer, durante el ejercicio 2018.

Derecho de información: Se hace constar expresamente de conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los accionistas a examinar todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, quedando toda la documentación societaria disponible y accesible a todos los accionistas:

- Mediante examen directo y presencial, en el domicilio social, sito en Palma en la calle Olmos, núm. 50, escalera A, 1.º, 07003;

- Mediante su remisión y envío inmediato y gratuito a cada accionista que así lo solicite. A estos efectos, se facilitan los siguientes datos de contacto a fin de formular la indicada petición de remisión de la correspondiente societaria:

· Calle Olmos, número 50, escalera A, 1.º, 07003 Palma de Mallorca.

· Email: gdezcallar@illeslex.com; cnhernandez@illeslex.com;

Derecho de asistencia: Todos los accionistas podrán ejercitar su derecho de asistencia sin que medie restricción estatutaria o legal.

Palma de Mallorca, 1 de julio de 2019.- El Administrador único, Cristóbal Oliver Castañer.

ID: A190040481-1